

CONAF

DEPTO, PATRIMONIO SILVESTRE IX REGION DE LA ARAUCANIA OPA.mch

AUTORIZACIÓN

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular Nº 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD

: CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE

: MARIO ACUÑA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISION

4.- DIAS QUE DURARA

: 03-04 / 10-11 DE OCTUBRE 2009

5.- LUGAR DE DESTINO

: PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO

: TIPO : CAMIONETA NISSAN

: PATENTE : BF TX 68

: COLOR : PLOMA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR

: SR. OSCAR PONTIGO ARDILES

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES

: SR. GUILLERMO ALTAMIRANO A.

SR .ROBERTO ANTIMIL M.

SR. JOSE SAEZ J.

SR. GUILLERMO GANGAS SR. RONIER ALTAMIRANO A. SR. JESSICA ASCENCIO R.

SR. FRANCISCO JOUANNET V.

SR. RICARDO QUILAQUEO C. SR. RODRIGO MOLINA GARCIA

9.- RESTRICCIONES <

(HORARIO DE SALIDA DE LI

: DESPLAZAMIENTO NOCTURNO

07:30 A 19:00 HRS

FECHA: 2 2 SET. 2009

N DULÄNSKY ARAYA PROVINCIAL DE CAÚTIN